



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EXP-UNC:0059826/2019

18° Ord.

VISTO:

La nota elevada por la Consejera Estudiantil María Victoria Heredia Forner, por la cual solicita se declare de interés académico las actividades organizadas por el Centro de Estudiantes de la Facultad;

Y CONSIDERANDO:

Que las mismas se desarrollan entre los meses de noviembre y diciembre del corriente;
Que ha sido elevado con opinión favorable de Secretaría de Asuntos Académicos de la Facultad, quien recomienda presentar las futuras solicitudes con no menos de dos (2) meses de anticipación a la realización del evento;
Que teniendo en cuenta la importancia de las temáticas, esta Facultad considera procedente hacer lugar a lo solicitado; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
R E S U E L V E:

Art. 1°.- Declarar de Interés Académico las Actividades organizadas por el Centro del Estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas llevadas a cabo entre los meses de noviembre y diciembre del corriente, convalidando las actividades ya realizadas, que se mencionan a continuación:

1. Seminario de Coyuntura Económica
2. Foro de Emprendedorismo
3. Debate Situación Nacional: Economía y Empleo
4. Capacitación de RCP y Primeros Auxilios
5. Taller de Control de Estrés para exámenes
6. Taller de técnicas de relevamiento y procesamiento de datos
7. X Vinculación con el Mundo Profesional
8. VI Ciclo de Vinculación con el Mundo Profesional
9. Visita a los Servicios de Radio y Televisión
10. Curso de Ofimática 3º Edición
11. Taller de Liderazgo para Emprendedores
12. Curso de Oratoria y Lenguaje Corporal
13. Taller de Modelo de Negocios y Generación de Ideas

Art. 2°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A NUEVE DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE